

57009

Al contestar cite este número



Radicado No:
202657009000051891

Vélez, 25 de mayo de 2026

Tratamiento
PETICIONARIO ANONIMO SANTANDER
CL 1 No. 1 - 1
SANTANDER - FLORIDABLANCA

Respuesta Reclamo 29610525

En atención a la solicitud realizada mediante radicado SIM 29610525, me permito informa lo siguiente:

El día 29 de abril la APhi CLAN DE LOS PILLUELOS a través de correo electrónico expresa que el producto lácteo (queso) adquirido con el proveedor de Colanta fue entregado con fecha de caducidad cercana o incluso para algunas unidades se entregaría vencido a los usuarios para la RPP correspondiente al mes de abril. Por lo anterior la Asociación, toma la decisión de no entregar el producto marca Colanta y solicitar plazo para la entrega de Queso Marca La Villa a todos los usuarios en condiciones óptimas hasta el 8 de mayo del presente año, lo cual fue aprobado a través de correo electrónico.

Sin embargo y teniendo en cuenta lo expresado en su comunicado, se evidencia que lo anterior no fue desarrollado a cabalidad. Por otro lado, desde la Secretaría Departamental de Salud del municipio de la Belleza se informa a través de acta de visita que *"...el producto lácteo Queso semigraso semi duro Marca La Villa, fue trasladado en un vehículo de Transportes Reina S.A, en la parrilla de este, embalado en sacos de polietileno a temperatura ambiente, el cual cubría la ruta Barbosa - La*

Belleza". Teniendo en cuenta las condiciones sanitarias inadecuadas de transporte y almacenamiento, la secretaria de salud decide "...aplicar medida sanitaria de seguridad consistente en el DECOMISO Y DESNATURALIZACIÓN DEL PRODUCTO".

Por lo anterior, es pertinente informar a usted que La Asociación de Padres de Hogar Infantil el Clan de los Pilluelos debe entregar este alimento junto a la RPP correspondiente al mes de mayo.

De igual manera nos permitimos informar que las acciones orientadas desde el Centro Zonal Vélez se llevaran a cabo mediante la instauración de Requerimiento por este incumplimiento, además de llevar a cabo un riguroso seguimiento en las entregas de RPP a cada una de las unidades.

Nos permitimos agradecer a usted por notificar al Centro Zonal Vélez de esta situación, velando por la apropiada prestación del servicio y la adecuada entrega de alimentos con calidad a todos los participantes, estas acciones nos permiten mejorar aspectos importantes durante la prestación de los servicios en las unidades de nuestra provincia Veleña.

Erika y Manape

ERIKA YASMIN MANCIPE MANCIPE

Coordinadora C.Z. Vélez ICBF

Aprobó: Erika Yasmin Mancipe Mancipe -Coordinadora CZ Vélez- Regional Santander

Revisó: Erika Yasmin Mancipe Mancipe -Coordinadora CZ Vélez- Regional Santander

Proyectó: Karen Alexandra Salamanca Agudelo – Profesional Universitario CZ Vélez- Regional Santander